INPROHC
INGENIERÍA DE PROCESOS HC S.A.S
Nit. No.900.984.634-6

Bucaramanga, 12 de agosto de 2026

Señores:
ORDENADOR DEL GASTO / DIRECTOR REGIONAL NORORIENTE
Dr. SILVIA JULIANA RUEDA VARGAS – COORDINADORA GRUPO REGIONAL DE PATOLOGÍA FORENSE (SUPERVISORA)
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Dirección Regional Nororiente
Calle 45 No. 1 – 51, Barrio Campo Hermoso, Bucaramanga
E. S. D.

Asunto: SOLICITUD DE PRÓRROGA POR TIEMPOS DE FABRICACIÓN EN DÍAS HÁBILES AL 30 DE OCTUBRE DE 2026 — CONTRATO No. 0022-DRNR-2026

Cordial saludo,

En atención al Oficio No. 1257-GRPAF-DRNR-2026 , yo HÉCTOR ANDRÉS CORTÉS CÁRDENAS, identificado con la C.C. 1.032.357.524 de Bogotá, obrando en mi calidad de Representante Legal de INGENIERÍA DE PROCESOS HC S.A.S. (Nit 900.984.634-6), contratista adjudicatario del contrato de la referencia, cuyo objeto es la *"Adquisición de elementos de protección personal para los servidores de la Regional Nororiente del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses"*, comparezco ante ustedes con el debido respeto para solicitar formalmente la Prórroga en el plazo de ejecución hasta el treinta (30) de septiembre de 2026, fundamentado en las siguientes consideraciones de hecho y de derecho:

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA:

El principio de eficacia y ejecución de buena fe en la contratación pública (Ley 80 de 1993) establece que los plazos de fabricación industrial deben contar con tiempos físicamente viables para el contratista. En este contrato se configuró una alteración del cronograma por causas administrativas no imputables a mi representada:

- Legalización del contrato y aceptación de pólizas 15 de julio 2026.
- Fabricación, envío de muestras y solicitud de para aprobación: Entre el 16 y 17 de julio se fabricaron las muestras, el día 21 se realizó el envío. (tener en cuenta que hubo un festivo el día 20)
- Definición de Tallas: El Instituto notificó la consolidación y definición definitiva de las cantidades por talla el 31 de julio de 2026.
- Observaciones primer muestra bata con barrera antifluido: El Instituto notificó observaciones a la muestra de la bata con barrera antifluido el 31 de julio de 2026.

- **Envió segunda muestra bata con barrera antifluido:** En atención a las observaciones realizadas a la muestra fabricamos y confeccionamos nuevamente el elemento, realizamos pruebas de permeabilidad de fluidos entre el 3 y 6 de agosto, dicha muestra fue enviada el pasado 08 de agosto. (tener en cuenta que hubo un festivo el día 7)

- **Aprobación de la segunda Muestra Técnica:** La supervisión evaluó y aprobó formalmente la muestra de la bata quirúrgica con barrera antifluido (Ítem 4) **el día de hoy, miércoles 12 de agosto de 2026**. Según oficio Oficio **No. 1257-GRPAF-DRNR-2026**

- **Ciclo de Producción Industrial:** Al haber quedado en firme el visto bueno técnico el día de hoy con respecto a la bata quirúrgica con barrera antifluido, el proceso logístico de adquisición de materia prima, corte, confección masiva en taller y control de calidad requiere un cronograma mínimo de días hábiles de producción que extiende la viabilidad de la **entrega única total para el día treinta (30) de octubre de 2026**.

- Agradecemos tener en cuenta que al hoy hemos tenido en total 18 días hábiles contados a partir de la firma del contrato, 7 días contados a partir de la aprobación de las demás muestras y definición de tallas.

PETITORIO:

Considerando el desfase de tiempos operativos, días hábiles derivado entre él envió de muestras, las aprobaciones de la entidad y acatando la condición de realizar una entrega única, solicitamos de manera urgente tramitar la firma del **Otrosí de Prórroga que traslade el vencimiento del contrato al 30 de octubre de 2026**, asegurando así el cumplimiento idóneo del suministro para los servidores de la Regional.

Así mismo enviamos evidencias de que ya se encuentran en proceso de fabricación los demás elementos.

Quedamos atentos a su positiva y pronta respuesta.

Atentamente,



HECTOR ANDRES CORTES CARDENAS
Representante Legal
INGENIERIA DE PROCESOS HC S.A.S
NIT.900.984.634-6
C.C. No. 1.032.357.524 de Bogotá
Móvil: 3115947252
Email: gerencia@ingenieriadeprocesoshc.com

Evidencias proceso de fabricación elementos descartables, material que ya se encuentra cortado, y en proceso de fabricación desde el pasado 31 de julio, fecha en que nos confirmaron las tallas definitivas.





